



Expediente 0005-0404-2020-000009

ACUERDO MARCO PARA PARA “EL SUMINISTRO DE PIENSO PARA LAS PISCIFACTORIAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA DURANTE EL AÑO 2021”.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
María Vela Jaurrieta

Secretario:
Daniel Artieda Saralegui

En Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Con anterioridad a la celebración de la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de

celebración de la sesión.

Como consta en el acta anterior, tras la aprobación del informe encargado a don José Ardaiz Ganuza, se procede a la apertura del sobre BC “Criterios cuantificables mediante fórmula”.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la celebración de la Mesa, el secretario accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Tras acceder a la citada plataforma y descargar el documento con la oferta presentada por la única empresa licitadora, se revisa la misma y se comprueba que, ha ofertado el empleo de embalajes realizados con material reciclable y que realizan prácticas sostenibles en la elaboración de pienso o en la obtención de materias primas, y para acreditarlo presentan Certificado Global G.A.P.

Respecto a la oferta económica, se comprueba que la entidad no ha superado el importe máximo de licitación, ni tampoco ha superado el porcentaje de baja máxima admitida en los pliegos.

Seguidamente la Mesa acuerda por unanimidad:

“1º Seleccionar a la empresa DIBAQ DIPROTEG S.A. con CIF A 78464773 como empresa parte del Acuerdo marco para el suministro de pienso para las piscifactorías de Gobierno de Navarra durante el año 2021.



2º Encomendar a doña María Vela, vocal de esta Mesa, para que proceda a requerir a DIBAQ DIPROTEG S.A. la documentación necesaria para poder elevar la propuesta de adjudicación del contrato, dando cuenta a los demás miembros de la Mesa de Contratación del resultado de sus gestiones”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 10:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que firman todos los presentes en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	
Silvia Baines Zugasti	
LA VOCAL	EL SECRETARIO
María Vela Jaurrieta	Daniel Artieda Saralegui